



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 01 NOV 2018

VISTO

La Resolución SPyGI 159/2012 por la cual se resuelve aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba Sistemas Administrativos, en el Marco del Plan Estratégico 2010/2013 de la SPyGI;

CONSIDERANDO

Que se solicita a la Dependencia la designación de usuarios titulares y suplentes responsables de la información que se registra en la Mesa de Entradas Virtual (MEV) en virtud de las nuevas funcionalidades del sistema;

Que la autoridad máxima de la dependencia universitaria deberá nombrar los responsables usuarios titulares y suplentes del sistema MEV de esta Facultad en el Área Central;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar como usuario titular de la funcionalidad **Asignaciones Complementarias, Horas Extras, Contratos, Becas y Pasantías** de la Mesa de Entradas Virtual (MEV) – Área Central, a la Cra. Silvia C. Baryuk (Leg. 28203).

ARTICULO 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

/
RESOLUCION Nº: 2156


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC